



CATEGORIZACIÓN
de los mamíferos de
Argentina



Sociedad Argentina para el
Estudio de los Mamíferos



Ministerio de Ambiente
y Desarrollo Sostenible
Argentina

Orcinus orca

Orca

LC
Preocupación
Menor



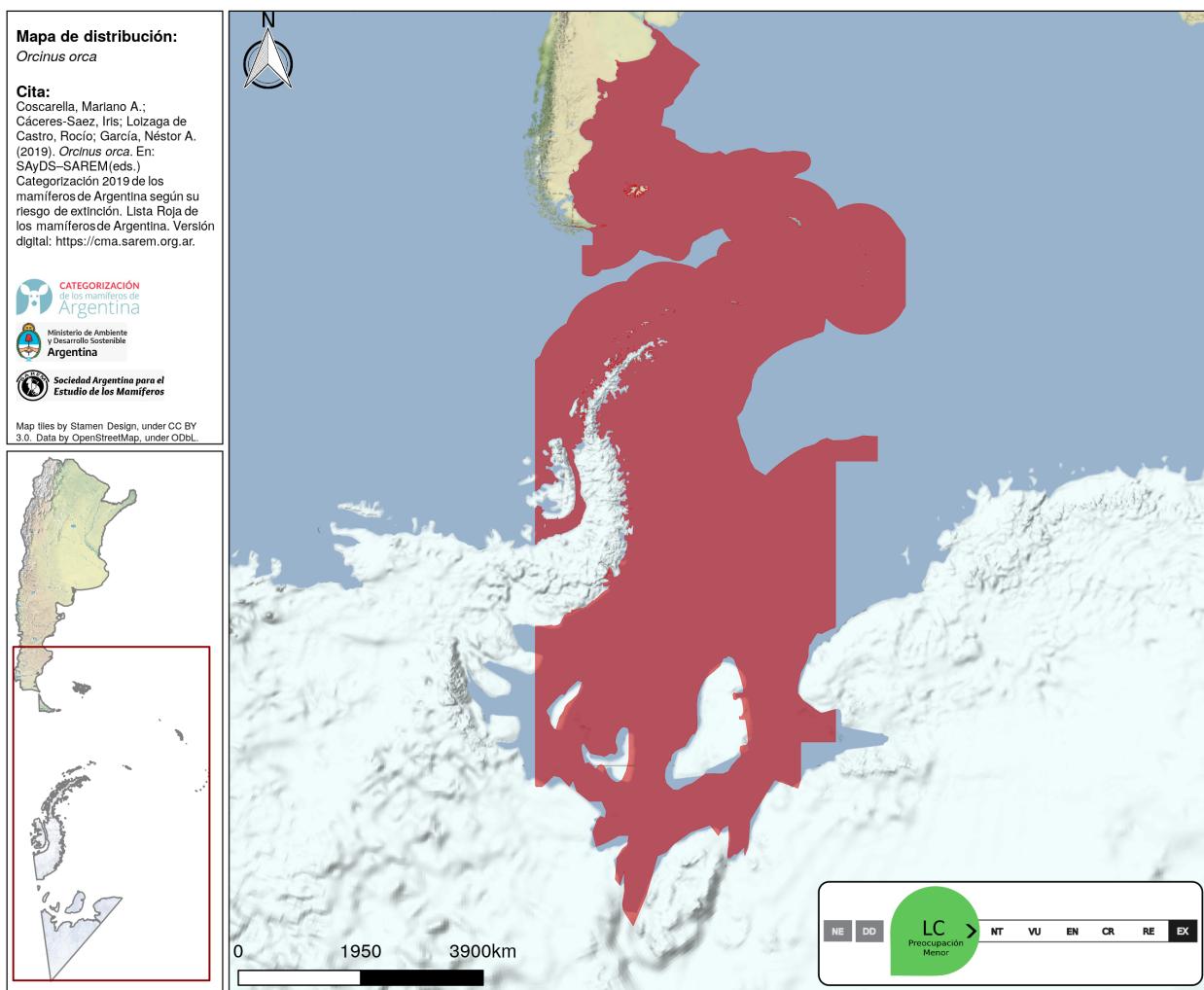
Foto: Gabriel Rojo

Cita sugerida: Coscarella, Mariano A.; Cáceres-Saez, Iris; Loizaga de Castro, Rocío; García, Néstor A.. (2019). *Orcinus orca*. En: SAyDS–SAREM (eds.) Categorización 2019 de los mamíferos de Argentina según su riesgo de extinción. Lista Roja de los mamíferos de Argentina. <http://doi.org/10.31687/SaremLR.19.182>

OTRAS FOTOGRAFÍAS



ÁREA DE DISTRIBUCIÓN ACTUAL



CATEGORÍAS DE CONSERVACIÓN

Categoría Nacional de Conservación 2019

LC (Preocupación Menor)

Justificación de la categorización

Es una especie que puede ser observada en todo el mar argentino y es abundante en la región antártica, aunque no existen estimaciones de abundancia para gran parte de la costa argentina. Sin embargo, existe evidencia indirecta que sugiere que los avistajes de orcas en el mar argentino se incrementaron en los últimos 20 años (Crespo & García 2016). En la actualidad no existen amenazas detectadas directas para la especie. Por lo tanto, se concluye clasificarla como Preocupación Menor (LC).

Categoría Res. SAyDS 1030/04

IC (Insuficientemente Conocida)

Categorías nacionales de conservación previas (SAREM)

2012 LC (Preocupación Menor)

2000 LR lc (Riesgo Bajo, preocupación menor)

1997 RB dc (Riesgo Bajo, dependiente de la conservación; LR cd)

Homologación categoría 1997 LC dc (Preocupación Menor, dependiente de la conservación)

Categorías de conservación actuales en países vecinos

País	Categoría	Año	Cita
Brasil	LC (Preocupación Menor)	2018	ICMBio/MMA (2018)
País	Categoría	Año	Cita
Chile	DD (Datos Insuficientes)	2017	MMA (2017)
País	Categoría	Año	Cita
Uruguay	Prioritaria Amenazada	2013	González et al. (2013)

Evaluación global UICN

Año de evaluación	Categoría
2017	DD (Datos Insuficientes)

TAXONOMÍA Y NOMENCLATURA

Orden	Cetartiodactyla
Familia	Delphinidae
Nombre científico	<i>Orcinus orca</i> (Linnaeus, 1758)
Nombre común	Orca
Nombres comunes en inglés	Killer whale Orca
Nombres comunes en portugués	Orca

Comentarios taxonómicos

La orca es considerada como una única especie cosmopolita (*Orcinus orca*, Rice 1998), aunque existe cada vez más evidencia que podría tratarse de un complejo de especies o al menos subespecies. Los ecotipos descriptos en varias zonas del planeta, incluyendo la península antártica, indican que entre estos existen diferencias morfológicas, genéticas y ecológicas que ameritan un estudio más profundo de la taxonomía (Reeves et al. 2017).

Sinonimias

Orcinus glacialis (Berzin & Vladimirov, 1983)

Orcinus nanus (Mikhalev et al., 1981)

INFORMACIÓN RELEVANTE PARA LA EVALUACIÓN

Tendencia poblacional actual: desconocida

La tendencia poblacional es desconocida en nuestro país. Sin embargo, existe evidencia indirecta que sugiere que los avistajes de orcas en el mar argentino se incrementaron en los últimos 20 años (Crespo & García 2016).

Tiempo generacional: 25.00 años

Tiempo generacional, justificación: El tiempo generacional de la especie estimado para otras poblaciones varía entre los 24 y 26 años (Olesiuk et al. 2005; COSEWIC 2008). Al no contar con información proveniente de las orcas locales es esperable que el tiempo generacional tratándose de la misma especie sea similar. Esta información es coincidente con la que figura en Pacifici et al. (2013).

Variabilidad genética:

A partir del análisis de ADNmt de un individuo varado fresco en Pta. Castillo, Ea. La Ernesta B. Camarones (44°S), Chubut se conoce que comparte haplotipo con individuos muestreados en aguas subantárticas / antárticas, lo que revela cierto grado de conectividad entre poblaciones entre estos ecosistemas marinos (Loizaga et al. datos no publicados).

RANGO GEOGRÁFICO, OCURRENCIA Y ABUNDANCIA

Presencia en el territorio nacional: residente

Comentarios sobre la distribución actual e histórica

La distribución de las orcas en el mar argentino es amplia, aunque poco conocida. Los registros se distribuyen en toda la plataforma, desde la provincia de Buenos Aires hasta la península Antártica, tanto en aguas costeras como oceánicas. La distribución incluye a animales que probablemente se encuentren migrando sobre el talud desde aguas antárticas (Durban & Pitman 2012). A partir de un análisis de isótopos estables δ¹³C y δ¹⁵N en animales varados entre 28 °S a 45°S durante el período 1970–2014 se identificaron tres grupos distintos. El grupo 1 (grupo patagónico, n=8) incluyó animales que se alimentan principalmente de pinnípedos, cetáceos, tiburones y grandes peces óseos; el grupo 2 (grupo subtropical, n=3) corresponden con los valores isotópicos informados para las orcas que se avistan en el sur de Brasil. El grupo 3 (grupo subantártico / antártico, n=2) fueron individuos con valores típicos de aguas de alta latitud (Loizaga et al. 2018). La presencia de grupos tróficos de orcas en la plataforma patagónica sugiere la existencia de subpoblaciones y/o grupos de animales que explotan hábitats específicos (Loizaga et al. 2018).

Presencia confirmada por provincia:

Buenos Aires
Chubut
Río Negro
Santa Cruz
Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur

Presencia en ecorregiones de Argentina:

Islas del Atlántico Sur
Mar Argentino
Antártida

Patrón de distribución

continuo

Rango de profundidad

0-200 m

Endemismo

especie no endémica

Abundancia relativa estimada en su área de ocupación frecuente

Comentarios sobre la abundancia, densidad o probabilidad de ocupación de la especie

No existen estudios de abundancia de la especie, pero se estima que es una especie de escasa a frecuente, según las localidades. Los individuos mejor estudiados son aquellos que entre los meses de febrero y abril se congregan en Punta Norte (Península Valdés) a capturar crías de lobos marinos de un pelo. Los mismos individuos puede ser avistados entre octubre y noviembre en otros sectores de la Península Valdés capturando crías de elefantes marinos (López & López 1985; Hoelzel 1991; Iñiguez 2001; Reyes & García-Borboroglu 2004). Asimismo, los mismos individuos han sido regularmente avistados capturando delfines oscuros y delfines comunes en el Golfo Nuevo (Chubut) y el Golfo San Matías (Coscarella et al. 2015). Este grupo que es comúnmente avistado se estima en unos 30 ejemplares, aunque el tamaño real es incierto, debido a que comúnmente se observan individuos no identificados en los mismos grupos (Iñiguez et al. 2005).

¿Existen actualmente programas de monitoreo?: no

DATOS MORFOMÉTRICOS

Peso de la hembra

1400-2700 kg

Peso del macho

3600-5400 kg

RASGOS ETO-ECOLÓGICOS

Hábitos: acuáticos

Tipos de hábitat en donde la especie está presente

Marinos

- **Hábitat costeros:** hábitat óptimo
- **Oceánicos:** hábitat óptimo

Tolerancia a hábitats antropizados: desconocida

Dieta: carnívoro

Dieta especializada: animalívoro, ictiófago

Aspectos reproductivos

Los aspectos reproductivos de la especie en nuestro país son poco conocidos, pero normalmente existen reportes de crías nacidas en el grupo de animales que se pueden observar en la zona de Península Valdés. Gracias a los catálogos de foto identificación y estudios realizados con anterioridad se estima que las hembras de este grupo tienen una cría en períodos de entre tres y cinco años. Este intervalo entre pariciones parece ser típico de la especie (COSEWIC 2008). La gestación está entre las más largas de todos los cetáceos, variando entre los 15 y 17 meses (Bastida et al. 2007).

Patrón de actividad: catemeral

Gregariedad: especie grupal

Tamaño de grupo: 3-30 individuos

Área de acción

El área de acción es desconocida en nuestro país. Algunos individuos conocidos del grupo que normalmente se avista en la zona de Península Valdés han sido avistados en el norte del Golfo San Matías y en la

zona norte del Golfo San Jorge (Coscarella datos no publicados). Asimismo, algunos individuos marcados con rastreadores satelitales en la península Antártica han sido registrados desplazándose en la plataforma continental argentina (Durban & Pitman 2012).

CONSERVACIÓN E INVESTIGACIÓN

Amenazas por grado: de 1 (menor) a 5 (mayor)

Caza directa ilegal	1	Otros impactos indirectos asociados a la especie humana	1
Reducción de presas	1		

La interacción entre mamíferos marinos y las pesquerías a lo largo de la costa patagónica es muy compleja, generalmente se asocia a las pesquerías actuando en detrimento de los mamíferos marinos. Sin embargo, las orcas estarían utilizando a las zonas de pesca, especialmente a los barcos pesqueros como parte de una estrategia de forrajeo; los lobos marinos intentan refugiarse en los barcos de pesca (comportamiento antidepredatorio) y las orcas aprovechan para atacar y capturar a los lobos marinos (comportamiento depredatorio) que se encuentran asociados a los barcos pesqueros de arrastre (Grandi et al. 2012). También las orcas han sido avistadas alimentándose de las capturas realizadas por los barcos palangreros en las islas Georgias, y aunque en territorio argentino los animales no han sido agredidos, existen reportes que indican que los pescadores pueden disparar a las orcas para disuadirlas de afectar su captura (Visser 2000). Se ha reportado captura incidental en pesquerías de atún y pez sable en el sur de Brasil (Dalla Rosa & Secchi 2007).

En ejemplares del hemisferio norte se detectó concentración de contaminantes PCBs y DDTs (Culik 2011). La contaminación sonora causada por uso de sonares, ejercicios militares navales u otro tipo de ruidos submarinos provocados por actividades antrópicas, pueden resultar de riesgo para esta especie (Culik 2011).

La especie ¿está presente en áreas naturales protegidas?: sí

Presencia de la especie en áreas naturales protegidas

La especie se encuentra presente en todas las áreas protegidas costeras y marinas de nuestro país. En algunas áreas costeras puede ser más frecuente, como en la Península Valdés.

Marco legal de la especie

La conservación de los mamíferos marinos a nivel nacional se encuentra regulada por la Ley N° 22.241. Ley N° 25.577, prohíbe la caza de cetáceos en todo el territorio nacional. Ley N° 25.052 prohíbe la caza y captura de orcas a través de redes o por sistema de varamiento forzado en todo el territorio nacional. Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar (CONVEMAR) aprobada por Ley N° 24.543/1995, especialmente los artículos 65 y 120 de dicha ley. Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestre (CITES), aprobada por Argentina Ley N° 22.344, la especie se haya incluida en el CITES apéndice II. Convenio sobre Diversidad Biológica (CBD) aprobada por Ley N° 24.375.

Ley N° 25.052 sancionada en el año 1998, reglamentada en 2003, y prohíbe la caza o captura de orcas (*Orcinus orca*) a través de redes o por el sistema de varamiento forzado en todo el territorio nacional.

Planes de acción y/o proyectos de conservación o manejo actuales

La orca se encuentra incluida en el PAN MAMIFEROS, Plan de Acción Nacional para reducir la interacción de mamíferos marinos con pesquerías.

Experiencias de reintroducción o erradicación: no

Valorización socioeconómica de la especie:	valor ecoturístico valorización negativa
--	---

La orca es utilizada como un importante atractivo turístico en la zona de Punta Norte (Península Valdés), particularmente durante los meses de febrero a abril en Punta Norte y entre Octubre y Noviembre en Caleta Valdés (Iñiguez 2001). La orca, además, es parte de la iconografía del ecoturismo en la costa patagónica.

En la cultura occidental se consideró a la orca como un animal peligroso (la “ballena asesina”, por su nombre en inglés “Killer Whale”), aunque esta percepción negativa ha ido desapareciendo en las últimas décadas gracias a la educación ambiental, los acuarios y el ecoturismo de avistamiento de ballenas.

En el sur de Brasil se han registrado interacciones negativas entre orcas y pesquerías (Dalla Rosa & Secchi 2007).

Rol ecológico / servicios ecosistémicos

La orca es un depredador tope. En las aguas de mar argentino se la ha visto cazar ballenas francas, lobos marinos de un pelo, delfines, tiburones y peces de gran porte (López & López 1985; Visser 2000; Reyes & García-Borboroglu 2004; Sironi et al. 2008; Grandi et al. 2012; Coscarella et al. 2015), por lo que cumple un rol fundamental en el ecosistema regulando las poblaciones de meso-depredadores.

Necesidades de investigación y conocimiento

Se necesitan estimaciones de abundancia poblacional para toda la plataforma marina argentina. Asimismo, se necesitan estudios genéticos poblacionales para confirmar la estructura de la población y la migración a lo largo del Atlántico Sudoccidental y su relación con los grupos poblacionales de la península Antártica.

BIBLIOGRAFÍA

LITERATURA CITADA

- BASTIDA, R. O., D. RODRÍGUEZ, E. SECCHI, & V. DA SILVA. 2007. Mamíferos acuáticos de Sudamérica y Antártida. 1ra Edición. Vazquez Mazzini, Buenos Aires.
- COSCARELLA, M. A., G. BELLAZZI, L. GAFFET, M. BERZANO, & M. DEGRATI. 2015. Technique used by killer whales (*Orcinus orca*) when hunting for dolphins in Patagonia, Argentina. Aquatic Mammals 41:192–197.
- COSEWIC. 2008. COSEWIC assessment and update status report on the Killer Whale *Orcinus orca*, Southern Resident population, Northern Resident population, West Coast Transient population, Offshore population and Northwest Atlantic/Eastern Arctic population, in Canada.
- CRESPO, E. A., & N. A. GARCÍA. 2016. Síntesis del estado actual de los mamíferos marinos del Mar Argentino: tasas de incremento y factores denso-dependientes. 17° Reunión de Trabajo de Especialistas en Mamíferos Acuáticos de América del Sur y XI Congreso de la Solamac, Libro de Resúmenes.
- CULIK, B. M. 2011. Odontocetes: The toothed whales. CMS Technical Series No. 24, UNEP/CMS/ASCOBANS.
- DALLA ROSA, L., & E. R. SECCHI. 2007. Killer whale (*Orcinus orca*) interactions with the tuna and swordfish longline fishery off southern and south-eastern Brazil: a comparison with shark interactions. Journal of the Marine Biological Association of the United Kingdom 87:135–140.
- DURBAN, J. W., & R. L. PITMAN. 2012. Antarctic killer whales make rapid, round-trip movements to subtropical waters: evidence for physiological maintenance migrations? Biology Letters 8:274–277.
- GONZÁLEZ, E. M., J. A. MARTÍNEZ-LANFRANCO, E. JURI, A. L. RODALES, G. BOTTO, & A. SOUTULLO. 2013. *Orcinus orca*. Base de datos de especies.
- GRANDI, M. F., R. LOIZAGA DE CASTRO, & E. A. CRESPO. 2012. Killer whales attack on South American sea lion associated with a fishing vessel: predator and prey tactics. Latin american journal of aquatic research 40:1072–1076.
- HOELZEL, A. R. 1991. Killer whale predation on marine mammals at Punta Norte, Argentina; food sharing, provisioning and foraging strategy. Behavioral Ecology and Sociobiology 29:197–204.
- ICMBio/MMA. 2018. Livro Vermelho da Fauna Brasileira Ameaçada de Extinção: Volume II – Mamíferos. Instituto Chico Mendes de Conservação da Biodiversidade/Ministério do Meio Ambiente. Brasília, DF.

- IÑIGUEZ, M. 2001. Seasonal distribution of killer whales (*Orcinus orca*) in Northern Patagonia, Argentina. *Aquatic Mammals* 27:154–161.
- IÑIGUEZ, M., V. P. TOSSENBERGER, & C. GASPARROU. 2005. Socioecology of killer whales (*Orcinus orca*) in northern Patagonia, Argentina. International Whaling Commission Scientific Committee 57, Libro de Resúmenes.
- LOIZAGA, R., V. D. G., G. N. A., & E. A. CRESPO. 2018. Isotopic evidence of structuring killer whale groups along the Southwestern South Atlantic Ocean. *IsoEcol*, Libro de Resúmenes.
- LÓPEZ, J. C., & D. LÓPEZ. 1985. Killer whales (*Orcinus orca*) of Patagonia, and their behavior of intentional stranding while hunting nearshore. *Journal of Mammalogy* 66:181–183.
- MMA. 2017. RCE–Reglamento de Clasificación Especies DS 06. Ministerio del Medioambiente. Gobierno de Chile.
- OLESIUK, P. F., G. M. ELLIS, & J. K. FORD. 2005. Life history and population dynamics of northern resident killer whales (*Orcinus orca*) in British Columbia. Canadian Science Advisory Secretariat Ottawa, Canada.
- PACIFICI, M. ET AL. 2013. Generation length for mammals. *Nature Conservation* 5:8–94.
- REEVES, R., R. L. PITMAN, & J. K. B. FORD. 2017. *Orcinus orca*. The IUCN Red List of Threatened Species 2017:e.T15421A50368125.
- REYES, L. M., & P. GARCÍA-BORBOROGLU. 2004. Killer whale (*Orcinus orca*) predation on sharks in Patagonia, Argentina: A first report. *Aquatic Mammals* 30:376–379.
- SIRONI, M. ET AL. 2008. Predation by killer whales (*Orcinus orca*) on southern right whales (*Eubalaena australis*) off Patagonia, Argentina: effects on behavior and habitat choice. Scientific Committee International Whaling Commission, SC/60/BRG29.
- VISSEER, I. N. 2000. Killer whale (*Orcinus orca*) interactions with longline fisheries in New Zealand waters. *Aquatic mammals* 26:241–252.

AUTORES Y COLABOLADORES

AUTORES

Coscarella, Mariano A.

Laboratorio de Mamíferos Marinos, CESIMAR-CONICET,
Puerto Madryn, Chubut, Argentina

Cáceres-Saez, Iris

Laboratorio de Ecología, Comportamiento y Mamíferos
Marinos, División Mastozoología, Museo Argentino
de Ciencias Naturales Bernardino Rivadavia (MACN-
CONICET), CABA, Argentina

Loizaga de Castro, Rocío

Laboratorio de Mamíferos Marinos, Centro para el Estudio
de Sistemas Marinos, Centro Nacional Patagónico (CESI-
MAR - CENPAT – CONICET)., Chubut, Argentina

García, Néstor A.

Laboratorio de Mamíferos Marinos, Centro para el Estudio
de Sistemas Marinos, Centro Nacional Patagónico (CESI-
MAR - CENPAT – CONICET), Chubut, Argentina